



SESIÓN PLENARIA

06.- Pregunta N.º 544, relativa a retribución bruta anual percibida por el Consejero Delegado de SODERCAN en los años 2008 y 2009, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5100-0544]

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Pasamos al punto número seis y último del Orden del Día.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Pregunta N.º 544, relativa a retribución bruta anual percibida por el Consejero Delegado de SODERCAN en los años 2008 y 2009, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Tiene la palabra D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Gracias, Sr. Presidente. Señoras y señores Diputados.

Otra vez, Sr. Sota, nos obliga a estar en esta Tribuna, otra vez con la misma canción, con su obsesión y con su empecinamiento de ocultar todo lo que compromete al Gobierno y le solicitamos desde las filas populares.

Lo hizo usted en el último Pleno, en el Pleno de hace dos semanas, cuando nos dijo, sin ponerse ni siquiera un poquitín colorado, que no nos iba a decir lo que ganaban los Altos Cargos de las empresas públicas que usted preside, porque no le daba la gana. Así de claro y contundente lo dijo.

Y claro, cuando sabemos que tenemos razón, cuando sabemos que ustedes ocultan cosas muy vergonzosas, pues usted nos obliga con su actitud a seguir persistiendo en nuestro intento.

Y se lo hemos pedido de todas las maneras posibles, Sr. Sota, se lo hemos pedido por escrito, solo me queda ya pedirselo cantando, que igual es lo que me queda de hacer aquí a la salida del Pleno, pero bueno, antes de eso voy a intentarlo hoy por última vez, referido a que nos toca hoy.

La cuestión es que hoy le preguntamos algo muy concreto, se lo hemos preguntado por escrito, quiero que quede bien claro ante todos los Diputados, porque creo que es una cosa que no es el sitio más adecuado, hablar aquí de las retribuciones concretas de una persona, si usted no lo hubiera mandado por escrito; pero como usted no quiere mandarlo por escrito, pues aquí estamos.

Y también le digo una cosa, soy bastante persistente y bastante terca y si no, se lo puede preguntar a mi marido y cuando me empeño en una cosa hasta que no la consigo, no paro. Y si no es de una forma, por otra, le aseguro Sr. Sota que nos enteraremos.

Porque ustedes se han empeñado en ocultar muchas cosas desde que empezó la legislatura; no ésta, sino la pasada; referidos a gastos de viaje, referido a tarjetas Visa, referidos a muchas cuestiones que les avergüenzan. Y concretamente es lo que nos ocupa hoy, los sueldos de los directivos de sus empresas públicas.

Y hoy vamos a empezar, porque si usted no nos lo quiere decir por escrito tendremos que venir pleno tras pleno a preguntarle, vamos a empezar por el gran jefe de las empresas públicas de su Consejería, el Sr. Salvador Blanco.

Vuelvo a recordar que todos los Consejeros han enviado las retribuciones de los trabajadores y los nombres de los trabajadores de las empresas públicas, salvo usted, Sr. Sota.

Hoy le queremos preguntar, porque lo hemos hecho ya hace seis meses la última vez: cuáles han sido las retribuciones brutas anuales del Sr. Salvador Blanco. En este caso, sí sabemos el nombre porque es tristemente famoso, el Consejero Delegado de SODERCAN. Un señor que aparte de sus emolumentos, tiene chofer y tiene coche. Y queremos que nos diga, concretamente, cuáles han sido sus retribuciones brutas por todos los conceptos, no solo salariales, sino también extra-salariales, en los años 2008 y 2009.

Es tarde y yo creo que se podría acabar el Pleno con una respuesta suya clara y precisa. Y así nos podríamos concluir el Pleno todos.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Gobierno. Tiene la palabra D. Juan José Sota, Consejero de Industria y Desarrollo Tecnológico.



EL SR. CONSEJERO (Sota Verdión): Sra. Diputada. No se puede subir aquí, a la tribuna, y decir lo que no es. Yo, eso lo llamaría mentir.

Porque usted sube aquí, y dice que no le hemos dado las cuantías de lo que perciben todos los empleados de SODERCAN, de SICAN y de todos. Mire usted, ésta es la relación que se le ha enviado a usted con fecha de marzo, aprobado por el Consejo de Gobierno, el día 23 de octubre del año 2008. Viene aquí la relación de todos los sueldos, con los cargos que ocupa cada uno de ellos. No diga que no lo tiene.

Y desde luego, yo, la pregunta que usted hace hoy aquí, yo creo que usted sabe, porque es de aquí como yo, que hay un dicho que dice: que cuando alguien pregunta lo que ya sabe, eso se llama la pregunta del inglés.

Es decir, usted sabe quién es el Consejero Delegado; sabe cuánto cobra y sabe el puesto que ocupa. Por tanto, qué me pregunta hoy aquí, Señoría.

Mire usted, le hemos contestado en varias ocasiones, respuestas escritas. Yo he comparecido aquí, interpelaciones. Y usted lo sabe.

Por tanto, Señoría, yo no tengo más que añadir a lo que acabo de decir.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Por favor, guarden silencio.

Un momento. Un momento, Sra. Diputada. Un momento.

Tiene la palabra la Sra. Diputada.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Hombre, Sr. Sota, terca le he dicho que sí, pero tan torpe como para preguntar lo que ya sé, créame que no.

Usted me habla ahí de la única información que nos mandó su antecesor, el Sr. Del Olmo, referido a salarios de algunos directivos. Y no son ciertos. No son ciertos, Sr. Sota.

Además, no son ciertos desgraciadamente y está de moda, por qué no son ciertos. Porque en esa pregunta que su antecesor me contestó, decían que la tira de Directores que hay en esta empresa, en SODERCAN, que le iré preguntando uno por uno lo que cobran, ganaban 64.000 euros brutos anuales. Y resulta que nos hemos enterado por una sentencia de la semana pasada, que se le debería caer la cara de vergüenza a más de uno en SODERCAN, que esos mismos señores no solo cobran eso, sino que cobran unos bonus, o una productividad, o unos complementos, no sé como le llama exactamente la sentencia, de 12.500 euros más.

Nosotros sabemos perfectamente que todos los directivos que tienen ustedes no cobran solamente el salario bruto, al que usted hace referencia. Un salario bruto del señor Salvador Blanco, en el año 2008, creo de: 94.000 euros. ¿Pero además de eso, qué más ha cobrado, Sr. Sota? ¿Qué más ha cobrado? ¿Qué más ha cobrado que los 94.000 euros que dicen ustedes?... ¿El 15 por ciento menos? ¿Cuándo ha cobrado el 15 por ciento menos, el Sr. Blanco? Habría que quitárselo para ver si así pagamos los 45 millones de euros que han perdido ustedes en SODERCAN. Eso es lo que habría que quitarle, a él y a usted, al que dice lo del 15 por ciento, que es el Sr. Agudo, que no sé cómo se atreve a hablar de este tema.

¿Sr. Sota, cuántas veces quiere que se lo pregunte? Díganos ¿cuánto ha cobrado el Sr. Salvador Blanco, Consejero Delegado de SODERCAN, en el año 2008 y 2009?

Dice usted que lo sabemos, pues repítalo. Si no le da vergüenza, ¿por qué no lo dice? Algo tiene usted que ocultar y está clarísimo.

-Le vuelvo a insistir- un señor que tiene coche, que tiene chofer a disposición suya, que tiene todos los gastos pagados, todos los gastos, cuando de todos los gastos son todos los gastos, que le genera o no le genera su actividad y por eso usted no nos lo quiere decir.

Y también han cobrado muchas otras cosas que no forman parte de su salario...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias...



LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ...como dietas a Consejos

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): ...Sra. Diputada...

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: ...asistencias a Consejos de Administración...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): ...ha finalizado su tiempo.

Muchas gracias.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Sí Presidente, gracias pero de eso ya lo hablaremos en otra ocasión.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sra. Diputada.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Tiene la palabra el Consejero de Industria y Desarrollo Tecnológico.
(Murmullos)

Un momento, un momento Sr. Consejero, un momento.

EL SR. CONSEJERO (Sota Verdién): Mire usted...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Un momento, un momento Sr. Consejero.

Puede iniciar su intervención.

EL SR. CONSEJERO (Sota Verdién): Mire, Señoría, con estas preguntas que usted hace y hay unas cuantas más presentadas, ustedes lo único que pretenden es desprestigiar la política y lo hace usted maravillosamente, pero tenga usted en cuenta que en ese desprestigio al que ustedes están contribuyendo de una manera muy eficaz a lo largo y ancho de toda España, es verdad que luego la clase política es en total, porque solo hay que ver el mapa de la cuenca mediterránea española para ver los desprestigios que hay...

Yo le preguntaría a usted en este momento ¿cuánto considera usted que es digno un sueldo no de un empleado público de una empresa pública?, porque claro los Directores Generales del Ayuntamiento de Santander cobran parecido a los Directores Generales de SODERCAN, que usted lo sabe, que usted lo sabe.

El Alcalde de Santander cobra más que el Presidente del Gobierno y más que un Ministro y no digamos lo que cobra el responsable de Santander Capitalidad 2016 y tiene coche es que usted viene aquí y dice "este señor tiene coche y va en no sé qué..." ese señor va andando, va en bicicleta, corre por la calle; es decir, mire usted es de una pobreza su argumentación Señoría que yo ya es que la verdad que no sé que contestarle, es decir, tiene ustedes todos, no, no, porque usted tiene todos los datos que se los hemos dado, oiga que los tiene ahí, que los tiene ahí, tiene sueldo, cómo han entrado, fecha de entrada, etc., etc., lo tiene ustedes todo.

Y el Sr. Blanco como usted le ha citado, al ser un Alto Cargo del Gobierno es evidente que está sometido a una serie de condicionantes pero no el resto del personal de esa empresa pública o de las empresas públicas que no son Altos Cargos y por tanto la privacidad de sus datos, Señoría, depende de que seamos responsables todos los que estamos aquí y usted debería de serlo la primera; porque luego esos señores como veremos pueden presentar algún tipo de solicitud de por qué estamos entregando aquí datos personales suyos en este Parlamento.

¿Cuánto?, usted ya lo sabe, para qué se lo voy a decir si usted ya lo sabe, Señoría, le he dicho antes la pregunta del inglés, no pregunten lo que ya saben.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las diecinueve horas y treinta seis minutos)